



MELELLA RECORRIÓ LA OBRA DE LA PLAZA INTEGRADORA 'ARA GUARANÍ'

El intendente Gustavo Melella encabezó una recorrida de obra en la plaza ubicada en la zona costera. Aseguró que el nuevo espacio "será la única plaza en toda la Patagonia y una de las poquitas en el país, que fue pensada y diseñada totalmente por los papás de chicos con Trastorno del Espectro Autista".

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8181 | AÑO XXXII | MARTES 7 DE MAYO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



NUEVO PAQUETE DE MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS

La gobernadora Rosana Bertone anunció una nueva serie de medidas con la premisa de atenuar los efectos de la crisis económica a nivel nacional. A través de un proyecto de ley, se ofrecerán mejoras en los descuentos que reciben los contribuyentes con impuestos al día. Además, anunció un aumento en los aportes para mantener el valor de la garrafa e insistirá con la prórroga de la 19640.

PÁG. 2

TAXISTAS VS REMISERO: "NO SE PUEDE LABURAR ASÍ"

Un nuevo conflicto entre taxistas y remiseros se produjo durante la madrugada del domingo, cuando un grupo de los primeros increpó y agredió a Maximiliano Meza, de 25 años, trabajador de la agencia "Remis Malvinas", en la dársena del kiosco Store54 de la zona céntrica de Río Grande.

PÁG. 8

HOY SE REALIZA UNA NUEVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN RÍO GRANDE

Ayer se realizó la reunión de Labor Parlamentaria en la que se acordaron los temas que serán tratados en la III Sesión Ordinaria, programada para hoy a partir del mediodía. Entre los temas a tratar se encuentra la obligatoriedad del examen toxicológico para candidatos, la creación de un Jardín Botánico, un autocine y un Centro de atención de adultos mayores.

PÁG. 12

MUNICIPALES

SUMAN NUEVA MAQUINARIA



La Municipalidad de Ushuaia sumó dos máquinas para realizar en forma más rápida y económica la pintura de cordones, demarcación de carriles y de sendas peatonales. Al equipamiento, maquinaria pesada y camiones ya adquiridos para el área de Servicios Públicos, se incorporó esta tecnología que permite realizar la señalización vial.

PÁG. 9

ELECCIONES 2019

"TENGO CONFIANZA EN LA FÓRMULA"



Así lo aseguró el legislador y referente de la Unión Cívica Radical-Cambiamos, Pablo Blanco, luego de conocerse la presentación de la fórmula del Frente "Ser Fuego", que será encabezada por ex legislador Juan Felipe Rodríguez, junto al dirigente de la Asociación Rural de Tierra del Fuego, Fernando Glubich.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

GOBIERNO

BERTONE ANUNCIÓ UN NUEVO PAQUETE DE MEDIDAS PARA ATENUAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS NACIONAL

Tras una nueva reunión del gabinete en Río Grande, la gobernadora Rosana Bertone anunció una nueva serie de medidas con la premisa de atenuar los efectos de la crisis económica a nivel nacional. A través de un proyecto de ley, se ofrecerán mejoras en los descuentos que reciben los contribuyentes con impuestos al día. Además, anunció un aumento en los aportes para mantener el valor de la garrafa e insistirá con la prórroga de la 19640.

RÍO GRANDE. En el marco de la reunión de gabinete económico y social realizada en Río Grande esta mañana, la gobernadora recibió un informe sobre la situación de trabajo y de la producción industrial en el marco de la crisis económica que vive el país.

El Ministro de Industria, Ramiro Caballero brindó un informe de la situación que atraviesa cada industria, pormenorizando que durante los meses de mayo y junio se espera que alrededor de 1.500 operarios que estaban suspendidos, vuelvan a la actividad.

Caballero analizó que “esta situación demuestra que cuando el gobierno nacional le hizo creer a la gente que la apertura de las importaciones les iba a permitir lograr una baja en los precios de los productos tecnológicos, estaban absolutamente equivocados. Nosotros hemos hecho un gran trabajo en materia de mejora de la competitividad, que nos permite hoy seguir produciendo aún con la caída del mercado interno y de la apertura de importaciones”.

Asimismo agregó que “afortunadamente logramos frenar a tiempo la eliminación de los aranceles a la importación a 0% que intentó aplicar el ministro de economía de Nación, Dujovne, lo que hubiera significado la destrucción total del empleo industrial, el cierre de todas las plantas y la potencial disolución de la provincia, con lo que pudo haber sido una crisis social sin precedentes”.

Por su parte, el Ministro Jefe de Gabinete, Leonardo Gorbacz explicó que “la gobernadora planteó aprovechar la coyuntura para reiterar e insistir con el pedido por la prórroga de la ley 19640 ante todos los legisladores nacionales y el poder ejecutivo nacional, para así definir el marco de inversiones para los próximos 50 años en nuestra industria”.

La ministra de Desarrollo Social, Paula Gargiulo hizo un detallado informe sobre la situación social que viven las familias de la provincia, y la cantidad de titulares de la Red Sol que actualmente superan los diez mil. Asimismo, en el marco de la próxima temporada invernal, la gobernadora requirió a las áreas de economía, au-



mentar los aportes para sostener el valor de la garrafa social.

El valor real de la garrafa de 10 kg. tenía hasta hoy un precio de \$420 y se incrementó a \$460.

Para lograr que los usuarios continúen pagando \$20 la gobernadora decidió aumentar el presupuesto total asignado al programa de garrafa social en un 60 %, totalizando un presupuesto de \$1300 millones para 2019.

Cabe señalar que en 2015 el presupuesto asignado a este programa era de \$75 millones, pero fue aumentado a \$1.300 millones debido al aumento en el dólar y su impacto en el valor del gas.

Así, en tanto el gobierno nacional aumenta el gas y mantiene congelados los subsidios, el gobierno provincial ha decidido cuidar a las familias de menores recursos en la entrada del invierno manteniendo el valor de \$20 por garrafa.

Cabe señalar que en el resto del país el valor de la garrafa subsidiada es de \$ 267.

Por último, el titular del FOGADEE, Leonardo Zara informó que ya se ha puesto en marcha y ya comenzó la tramitación de las primeras garantías de crédito.

De la reunión del gabinete económico y social participaron el Ministro Jefe de Gabinete, Leonardo Gorbacz,

el ministro de Economía, José Labroca y su equipo, el titular de la AREF, Arturo Capellano, la Ministra de Desarrollo Social, Paula Gargiulo, el Secretario de Desarrollo e Inversiones, Leonardo Zara y el Director del BTF, Gabriel Clementino. Cada área expuso los indicadores de su cartera y el monitoreo que se viene haciendo de la actividad comercial, industrial, laboral y social.

Rebajas impositivas

Asimismo, la gobernadora Rosana Bertone impulsó un proyecto para la mejora en los descuentos a los buenos contribuyentes, a partir de una propuesta inicial de la Cámara de Comercio de Ushuaia.

Durante la jornada de este lunes, autoridades del Ministerio de Economía y de la AREF mantuvieron una reunión con la Cámara de Comercio de Río Grande en la que presentaron un proyecto de ley de reforma que modifica la ley provincial Nro. 1.075 sobre los descuentos para los buenos contribuyentes. La misma presentación se realizará mañana en Ushuaia.

Debido a la difícil situación económica que atraviesa la Argentina y que impacta en nuestra provincia, la gobernadora consideró tanto la propuesta de emergencia planteada de la

Cámara de Río Grande, como la propuesta para los buenos contribuyentes presentada por la de Ushuaia.

En el artículo 209 del Código Fiscal de la provincia establece un descuento como beneficio para los buenos contribuyentes, que están al día con el pago de los impuestos. Hoy el beneficio es un descuento del 12% para aquellos cuya base imponible anual no supere los 37,5 millones de pesos anuales y un descuento del 5% para aquellos que superen dicho monto.

Con el proyecto de reforma firmado por la gobernadora y por el ministro de Economía se modifica tanto la base imponible y se aumenta el descuento:

-La base imponible pasa a \$60 millones de pesos, de esta manera se alcanza a una mayor cantidad de contribuyentes.

-El descuento del 12% se eleva al 15% y para aquellos que superen esa base pasa el del 5% al 8%.

Se estima que el proyecto podría ser tratado en la semana por la Legislatura.

De la reunión participaron el director Ejecutivo de la AREF, Arturo Capellano, el ministro de Economía, José Labroca, el vicepresidente del BTF Gabriel Clementino y autoridades de la Cámara de Comercio de Río Grande.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ELECCIONES 2019

BLANCO: "LE TENGO MUCHA CONFIANZA A LA FÓRMULA QUE PRESENTAMOS, VA A HACER RUIDO"

Así lo aseguró el legislador y referente de la Unión Cívica Radical-Cambiamos, Pablo Blanco, luego de conocerse la presentación de la fórmula del Frente "Ser Fuegoño", que será encabezada por el ex concejal y ex legislador Juan Felipe Rodríguez, junto al dirigente de la Asociación Rural de Tierra del Fuego, Fernando Glubich.

RÍO GRANDE. En diálogo con Radio Provincia, el legislador Pablo Blanco se refirió al hermetismo con el que manejaron la presentación de la fórmula, lo que dio la sensación de que eligieron a las personas a último momento. "Apareció cuando tenía que aparecer. Se venía trabajando en este sentido, pero no es novedad", aseveró.

En este sentido detalló que, "hace rato venimos hablando, se acordaron algunas cosas y se esperó para para presentarla" y advirtió: "Que no se haya dicho, no quiere decir que haya sido de golpe".

En cuanto a "Pipo" Rodríguez, resaltó que "es un dirigente con trayectoria política y no es ningún candidato inventado, es algo que se venía trabajando" sobre Fernando Glubich dijo que, "es una persona que tiene relación con mucha gente del espacio de hace mucho tiempo, es un dirigente joven, con muchas ganas y fuerza y es un excelente candidato para acompañar a Pipo Rodríguez".

Consultado sobre las expectativas puestas en la fórmula, indicó que "la ciudadanía estaba buscando una alternativa, porque hasta ahora podían optar por un kirchnerismo más fuerte



ELECCIONES 2019

PÉREZ: "NOS VA A TOCAR ADMINISTRAR UNA CRISIS ECONÓMICA MUY FUERTE"



RÍO GRANDE. El candidato a intendente por "Unidad Fuegoña", Martín Pérez se refirió a la conformación de la lista de concejales y a las excepciones que tiene sobre la carrera a la intendencia. "Todos los que me conocen saben que este ha sido mi objetivo desde hace muchos años y me vengo preparando para ser intendente de la ciudad, esto no es algo casual", aseguró.

En diálogo con Fm del Pueblo, Pérez aseguró que, "hemos confirmado una lista de concejales del consenso. Equilibrada entre todos los sectores del peronismo de la ciudad y de otros sectores y no dudo que es la mejor lista que va a tener la ciudad".

Evaluó que, de ser electo intendente, "nos va a tocar administrar una crisis económica muy fuerte", por lo que consideró que "tenemos que apuntar la gestión municipal al fortalecimiento del aparato productivo local y la creación de puestos de trabajo".

Además, buscarán, "profundizar su presencia desde el desarrollo hortícola y las especializaciones industriales".

Pérez confirmó que, "estamos trabajando para definir nuestros equi-

pos de gestión, para administrar con seriedad y honestidad los recursos de todos los riograndenses".

Los riograndenses "saben que en los lugares donde he estado, siempre nos hemos manejado con prudencia" dijo y aseveró que, "voy a ser un intendente para todos, no para un sector político".

En este sentido indicó que, "vamos a ser muy respetuoso del trabajo de los municipales, sea planta permanente, contratados o planes".

Pérez se refirió a la situación del área de salud y consideró que, "dar un salto de calidad, va a ser que tengamos la capacidad desde el punto de vista político e institucional, de poder sentarnos en una mesa con el gobierno de la provincia y empezar a planificar y definir la salud que queremos para nuestra ciudad", buscando, "no competir, sino potenciarlos".

Consultado sobre su relación con Melella dijo que, "tengo mucho respeto, ha privilegiado llevar en su fuerza política como candidata a una integrante de su gabinete, pero es cierto que venimos transitando un camino en la política hace muchos años".

u otro más light", por lo que evaluó que, "es una alternativa para quienes no quieren saber nada con el kirchnerismo duro o al más light".

"Le tengo mucha confianza a la fórmula que presentamos en TDF, va a hacer ruido", especuló y recordó lo sucedido en el año 2017, cuando Héctor Stefani se consagró Diputado. "En 2017 nadie daba ni \$2 por el candidato de Cambiamos y luego ganó".

Por otro lado, se refirió al rol que tuvo el gobierno nacional en la Provincia, aseguró que hicieron varias obras que "el gobierno de la provincia

se las adjudicó". Al respecto consideró que el gobierno "debería ser un poco más sinceros".

"Se apropian de toda obra del gobierno nacional" afirmó y agregó que, "un intendente que arrancó en el periodo de Macri con presupuesto de 1.500 millones y hoy tiene 4.200 millones, que diga de donde salieron esos recursos, o una provincia que tenía 20 mil millones de presupuestos y ahora tiene 40 mil millones. La mayoría de los recursos son del gobierno nacional que ha transferido a la provincia lo que realmente le corresponde".

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 11/19, que tramita la contratación de un servicio de Limpieza destinado a diversas oficinas dependientes del Ministerio Educación.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
29/05/2019 - 12.00 hs.

FECHA DE APERTURA:
29/05/2019 a las 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia
Oficina de la Dirección General de Contrataciones,
Secretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

MUNICIPALES

CASTILLO: "ESTÁ DEMOSTRADO QUE NO EXISTE CONTAMINACIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO GRANDE"

Desde el Municipio rechazaron, nuevamente, la denuncia del Gobierno por presunta contaminación de la costa y la cuenca del río Grande a raíz del vertido de efluentes cloacales. "Por otro lado, se expusieron los resultados del monitoreo de efluentes líquidos, agua superficial y sedimento, que hizo el grupo Induser S.R.L"

RÍO GRANDE. La secretaria de Obras y Servicios Públicos del Municipio, Gabriela Castillo, se refirió a los resultados obtenidos en el análisis del agua que realizó Induser SRL, en marzo último. Lo hizo en el marco de una reunión realizada en Ushuaia y convocada por la Asociación Manekenk.

La reunión fue coordinada por la Secretaría de Medio Ambiente de la provincia, pero se hizo en función del requerimiento de la Asociación Ambientalista Manekenk.

Castillo comentó que "en la mesa se trataron los temas que tienen que ver con el Corredor Costero Canal Beagle, Laguna Seca y Efluentes Cloacales Río Grande" al tiempo que remarcó que "en esa reunión había representantes del Municipio; la directora de Ecología, representantes del CADIC, de la UNTDF, representantes de las distintas áreas de medio ambiente en relación con los temas que se trataron; había gente de recursos hídricos, gente para hablar en relación a la Laguna Seca, gente de Seguimiento Ambiental que sigue lo de la Ruta de la Costa y estaba la sumariante por el tratamiento de los efluentes".

"La sumariante dijo que como estaba en proceso de sustanciación del sumario, no podía ventilar información" dijo Castillo con relación a las denuncias realizadas por la Provincia al Municipio de Río Grande, y agregó: "ahí es donde pedí la palabra y se hizo la presentación del informe final del relevamiento de estado de situación de tratamientos y vertidos de efluentes cloacales, que fue realizado por los ingenieros Vázquez y Galvarini, el cual da un estado de situación de la cuenca. Hasta se plantea la necesidad de revisar la norma que establece los parámetros de vuelco que hoy se están cuestionando".

"Por otro lado, se expusieron los resultados del monitoreo de efluentes líquidos, agua superficial y sedimento, que hizo el grupo Induser

S.R.L" agregó la funcionaria.

En esta línea, Castillo señaló que "nosotros planteamos que debe hacerse el análisis no solo en el vuelco, dado que se habla de contaminación y es necesario analizar el residual para determinar si verdaderamente existe contaminación o no. No solo se analizan las condiciones del fluido de vuelco sino también el volumen, el caudal por hora y la incidencia en el cuerpo receptor que es el mar".

Además, aseveró con respecto a esto que "el método que establecen en Ushuaia para analizar cuál es el impacto en el medio ambiente no es el vuelco, es el análisis en la masa de agua y el análisis del impacto en el cuerpo receptor".

"Entonces, los resultados de Induser S.R.L. son los que plantean que no existe impacto ni en el sedimento ni en la masa de agua, con lo cual está demostrado que no existe la contaminación en la cuenca del Río Grande, ni en el río ni en el mar" enfatizó.

Con respecto a esto, la funcionaria comentó que "se debatió en la mesa la diferencia de posturas que asume el Estado provincial en el análisis, particularmente la DPOSS. Un análisis diferenciando para la ciudad de Ushuaia y uno muy distinto para la ciudad de Río Grande. Por lo cual, la mesa decidió citar al presidente de la DPOSS, Guillermo Worman para que explique, primero, por qué esta diferencia en el tratamiento para una ciudad en relación con la otra, y por otro lado, se puso a consideración en la mesa y en el análisis el Decreto 4797/89, en donde se establecía que la Dirección Territorial de Obras y Servicios Sanitarios, cuyas competencias fueron transferidas a la DPOSS, tiene como injerencia la elaboración e implementación de la política global en relación con el agua potable en la red troncal y el saneamiento ambiental".

Finalmente, la Secretaria mani-

festó que "el Municipio ha dado sobradas muestras de todo lo que ha avanzado invirtiendo de presupues-

to municipal sobre redes troncales, aun cuando no fuera su responsabilidad".

MUNICIPALES

IMPLEMENTARÁN SISTEMA DE BOTÓN ANTIPÁNICO PARA COMERCIANTES



RÍO GRANDE. El Municipio implementará un sistema de botón antipánico para comerciantes, con la premisa de brindar una herramienta para la prevención y alerta de situaciones de inseguridad. El desarrollo de esta herramienta desarrollada estará a cargo de la empresa local Automatismos RGA.

La secretaria de Promoción Social, Analía Cubino, comentó al respecto que "un grupo de comerciantes que ya sabía que trabajamos en un sistema de botón antipánico para adultos mayores nos solicitó si podíamos crear un sistema para que ellos puedan realizar una alerta ante un robo o ante un hecho de inseguridad".

"En el día de hoy nos reunimos con representantes de la empresa Automatismos RGA. Ellos trabajan en robótica, automatización e inteligencia artificial. Les comentamos

esta situación de los comerciantes y decidimos avanzar para brindarles esta herramienta", detalló.

Asimismo, Cubino destacó la decisión de llevar adelante este proyecto "con una empresa íntegramente local que tiene toda la capacidad de desarrollar un sistema eficaz, fiable y de calidad".

Por su parte, el Secretario de Participación y Gestión Ciudadana, Dr. Federico Runín, comentó que "desde el Municipio tratamos de colaborar y acercar soluciones a nuestros vecinos".

"La intención es la conformación de un sistema para que los comerciantes tengan a disposición un botón antipánico en situaciones de inseguridad. Para esto comenzamos a trabajar y esperamos en poco tiempo poner esta herramienta a disposición de los comerciantes", aseguró.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

ELECCIONES 2019

MELELLA: "NO VAMOS A HACER NADA EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES"

El intendente de Río Grande y candidato a Gobernador por FORJA, Gustavo Melella, se refirió a los ejes prioritarios de gestión en caso de acceder al Ejecutivo provincial, asegurando que empleo y salud "son los temas de los que inmediatamente hay que ocuparse".

RÍO GRANDE. "La recuperación del empleo; un sistema de salud de calidad; la jerarquización del sistema educativo; la plena defensa de nuestra soberanía y el desarrollo de la matriz productiva son los temas de los que inmediatamente hay que ocuparse", enumeró el candidato a gobernador por FORJA, Gustavo Melella.

Puntualizó además que, en caso de acceder al Gobierno "no vamos a hacer nada en contra de los trabajadores, ni en contra de los que menos tienen, ni en contra del que invierte o busca el desarrollo genuino", remarcando que "todo lo que se diga en las redes sociales diferente de eso es parte de una campaña o estrategia política".

"Nosotros hemos sido consecuentes y no nos vamos a mover de esos principios", agregó.

Haciendo un repaso por acciones o posturas de hace unos años, el jefe comunal de Río Grande recordó que

"nos opusimos al descuento solidario de todos los empleados para la caja; nos opusimos al congelamiento salarial e incluso hemos dado hasta el mejor aumento salarial posible reconocido por el ATE en su momento".

Para reafirmar sus dichos, Gustavo Melella reveló que junto a Mónica Urquiza "nos hemos reunido con quienes se postulan para ser nuestros legisladores y les hemos asegurado que nunca les vamos a pedir que voten algo en contra del progreso, ni del desarrollo, ni de los trabajadores, ni de los que menos tienen".

"Es más - añadió -, vamos a modificar todas esas leyes que han perjudicado a los trabajadores, al desarrollo, a nuestros jubilados, a nuestras personas con discapacidad".

Con relación a un viejo reclamo, el candidato a la Gobernación de la Provincia anunció que "vamos a trabajar para volver al 82 por ciento móvil, ese es nuestro deseo". Y reiteró que



"nosotros no descontamos salarios a nuestros trabajadores porque entendemos que en un proceso inflacionario no solo sufre a quien le descontás, sino también el almacenero, el kiosquero, el taxista, y mucha gente que en forma indirecta se perjudica si los empleados cobran menos".

"Acá se les descontó a los empleados - recordó - y además se les congeló el salario durante tres años y eso fue terrible. Podrán salir ahora a decir que van a inyectar dinero en la economía, pero la realidad es que durante tres años estuvieron sacando dinero de la economía".

NO TE PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD DE TENER TU TOYOTA.

PLAN DE FINANCIACIÓN ESPECIAL
TASA FIJA 19.90%



CON TU ETIOS | **ETIOS**
LA RESPUESTA ES SÍ A TODO. | MI PRIMER TOYOTA

¡CREÁ TU MOMENTO | **YARIS**

CUPOS LIMITADOS

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

GARANTÍA
TRANSFERIBLE

5 AÑOS

o 150.000KM.
TOYOTA

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

*No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual.

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

FINANCIACIÓN
por
TOYOTA
Compañía Financiera.

LEGISLATURA

EMERGENCIA COMERCIAL: "SÍ VAMOS A HACER UN ESFUERZO HAGÁMOSLO EN SERIO"

El legislador provincial Oscar Rubinos opinó que la propuesta del Ejecutivo solo beneficiaría "a un universo muy reducido de comerciantes" por lo cual consideró que es necesario hacer un esfuerzo, por parte de la provincia, para que todos los comerciantes tengan la oportunidad de acceder a una solución. Rubinos también destacó al diferencia de tasas que se pagan en Río Grande y en Ushuaia.

Por Fernando Grava.

USHUAIA. El legislador de la UCR-Cambiemos, Oscar Rubinos, se refirió a la reunión de la Comisión celebrada al cierre de la semana pasada para analizar el proyecto del Ejecutivo sobre la Emergencia Comercial en la provincia. Opinó que el proyecto del ejecutivo sólo beneficiaría a un universo pequeño de comerciantes por lo que sugirió buscar una solución más integral.

El parlamentario señaló que lo más importante ocurrió sobre el final de la reunión cuando "los representantes de la AREF explicaron que impacto tenía esta medida que había presentado el Ejecutivo provincial en la Legislatura" por lo que "ahí se explicó que monto había para ejecución fiscal en el 2018 y cuanto en los tres primeros meses del 2019", por lo cual precisó que "en el 2018 estábamos entre 160 y 180 millones de pesos y 30 millones de pesos durante

los primeros tres meses del 2019". Es decir que "esos eran los montos que los comercios debían hacer al AREF y que por algún motivo no lo pudieron hacer y llegó a una situación de Ejecución Fiscal".

Por lo tanto reveló que los legisladores "le preguntamos cuanto es el Presupuesto de recaudación del AREF durante el 2019 y el total de la recaudación es de 11 mil millones de pesos por lo cual estamos hablando de un impacto de un 1.3%, es decir que uno de cada 100 pesos que entra al AREF tiene esta situación".

Por lo tanto "si nosotros planteamos que el objetivo es el mantenimiento de los puestos de trabajo y si ese 1.3% se compromete a mantener los puestos de trabajo resolviendo esta situación fiscal en realidad se estaría atendiendo a un universo muy pequeño de comercios" entendiéndose que de esta manera "se pierde la posibilidad, como lo hicimos en el 2016 cuando hicimos una



moratoria y desde nuestro bloque incorporamos la obligatoriedad para que aquellos que se adhieran a la misma y al plan de pagos, que durante el tiempo que dure ese plan de pagos no puede tocar el 931 que es la cantidad de empleados que tiene en su empresa".

Por lo cual Rubinos consideró que "se podría trabajar en eso y en una modificación de la 1047 que es la Ley que establece los montos por los cuales se les da un beneficio por el pago en término o por montos de pago y de esa forma se abarca a todo el universo de comercios y no solo a un grupo".

Entendiendo que con la propuesta de Gobierno "se está anunciando una emergencia económica con un supuesto beneficio pero para muy pocos y sin costo para la provincia" por lo que pidió "si vamos a hacer un esfuerzo hagámoslo y veamos la forma de actualizar los montos para pasar de gran contribuyente a contribuyente mediano; mejorar los beneficios a quienes cumplen, y flexibilizar ese cumplimiento y esto es lo que ahora se está discutiendo".

Rubinos reveló además que "no hay un acuerdo de las Cámaras en cuanto al proyecto" y además "en las propuestas que nos presentan", las Cámaras "en ningún momento hablan de bajar ingresos brutos, entienden que no va a prosperar y que es

mezclar con otro pedido que sí podrían prosperar" aunque reconoció que "el comercio paga un 25% más de lo que pagaba antes del aumento de impuestos, y entienden que no es obligatorio ese 5% que pagan porque el Pacto Fiscal lo que hace es tener un techo y el comercio es el que más paga de ingresos brutos".

Rubinos recordó también que "ese 1,5% plantean que se les cobra ese porcentaje para el fondo de salud y educación y cuando finalizó el 2018 casi 1500 millones de pesos pasaron a rentas generales y no se utilizaron para el fondo específico para el cual le cobran a todos los comercios o empresas de Tierra del Fuego".

Impuestos Municipales

El legislador radical también reveló que durante la reunión los Comerciantes expusieron sobre las tasas municipales dado que "es una situación muy diferente en ambas ciudades porque Río Grande no ha creado nuevos impuestos y las tasas, por lo que dicen quienes tienen comercio en Río Grande y en Ushuaia son mucho más razonables en Río Grande, inclusive el agua que sale menos de la mitad".

Y concluyó que la discusión continuará "en el día de hoy seguramente con la presencia del Ministro de Economía".



LLAMADO A LICITACIÓN

El Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación pública N° 001/19, referente a la construcción del Edificio del Poder Legislativo.

FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 30/05/2019 a las 12:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 30/05/2019 a las 12:00 hs.

LUGAR DE APERTURA: Av. Maipú N° 1495, ciudad de Ushuaia, Presidencia del Poder Legislativo.

VALOR DEL PLIEGO: Sin cargo.

RETIRO Y CONSULTAS DE PLIEGOS: Se deberá retirar en la Dirección Contrataciones y Administración de Bienes sito en la calle 25 de Mayo N° 184, de la ciudad de Ushuaia, usuario y contraseña para descargar Pliego de Bases, Condiciones y Especificaciones Técnicas, Planos de Anteproyecto, Documentación Técnica y Circulares Aclaratorias.

Las Consultas de Pliegos y Entrevistas, deberán solicitarse con anticipación, en la Dirección Contrataciones y Administración de Bienes, quien estipulará lugar, día y horario de las mismas, o enviando un correo electrónico a la dirección edificiolegislativo@legistdf.gov.ar

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

CRISIS EN EL COMERCIO:

LUNES NEGRO PARA LOS MERCANTILES

Siguen los despidos en los comercios. La Anónima dejó a cuatro trabajadores sin su fuente laboral y la cadena de carnicerías JR cierra sus puertas definitivamente por lo que todo el personal se queda sin trabajo.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. En la jornada de ayer se produjeron cuatro despidos en La Anónima y no se descartan nuevos cesanteados por lo que se están analizando con los trabajadores si se van a llevar a cabo medidas de fuerza. Además cerraron las sucursales de la carnicería JR dejando a todo su personal sin su fuente laboral; desde el CEC reclaman que las indemnizaciones sean al 100 por ciento y no al 50 como pretenden la empresa.

Al respecto el secretario Adjunto del Centro de Empleados de Comercio (CEC) Daniel Rivarola explicó que tomaron conocimiento ayer de “cuatro despedidos en el supermercado La Anónima, con la posibilidad de que el número crezca todavía más. No lo tenemos claro; hemos hablado con la empresa y dicen que obedece a una reestructuración con revisión de legajo y, dentro de este margen que tienen con pérdidas establecidas en las sucursales, vienen insistiendo desde hace rato con despedir gente”.

En declaración a Desde las bases

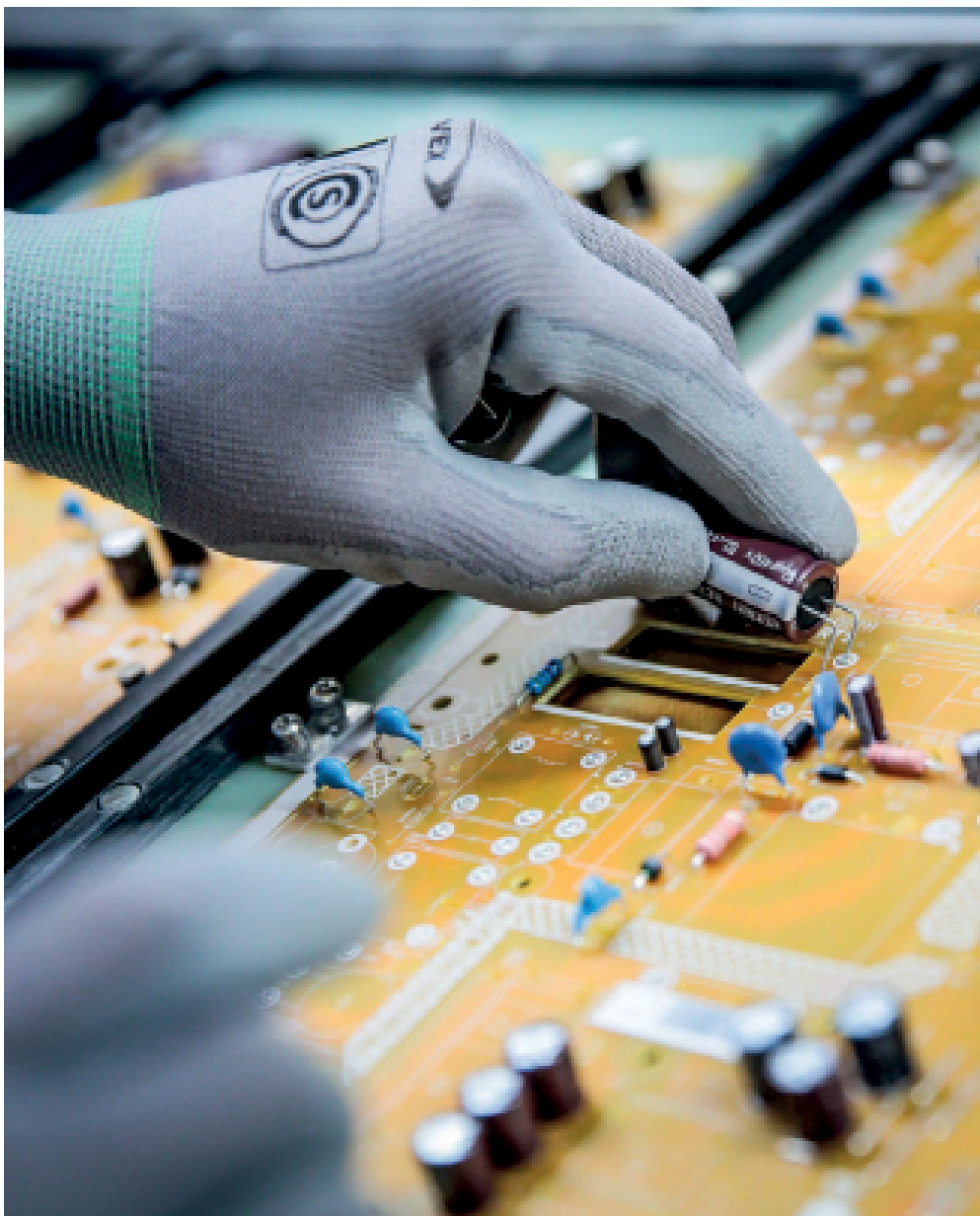


el dirigente gremial indicó que la situación en el supermercado “nosotros la venimos sosteniendo, pero ahora sin aviso, sin ninguna comunicación previa, hubo cuatro despedidos. Dicen que se van a pagar las indemnizaciones al 100 por ciento, pero son cuatro compañeros más desempleados. Recién terminamos una reunión con el cuerpo de delegados para hacer las asambleas en las sucursales, establecer qué medi-

das quieren tomar los compañeros en el caso de que deseen avanzar” y aclaró que “para la ley se abonan las indemnizaciones, se pagan en forma completa y nos dejan, en ese sentido, atados de manos” aunque “obviamente, si hay alguna posibilidad de alguna medida que nos permita el reingreso, lo haremos. Si no es así es un hecho consumado”.

Además Rivarola informó que “todas las sucursales de la carnicería

JR cierran definitivamente y dejan a 10 compañeros en la calle. Los telegramas de despido hablan de causas de fuerza mayor, de problemas económicos, y pretenden pagar las indemnizaciones con el artículo 247 que es al 50 por ciento. En este caso lo que hicimos es reunir a los compañeros para rechazar la causal del despido, en tanto esperamos sean las liquidaciones finales conforme al artículo 245, o sea al 100 por ciento”.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

POLICIALES

TAXISTAS GOLPEARON A REMISERO EN LA VÍA PÚBLICA: "NO SE PUEDE LABURAR ASÍ"

En la madrugada del domingo, un grupo de taxistas le propinó varios golpes a un remisero tras acusarlo de "robar" un pasaje, en cercanías a un kiosco céntrico.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Un nuevo conflicto entre taxistas y remiseros se produjo durante la madrugada del domingo, cuando un grupo de los primeros increpó y agredió a Maximiliano Meza, de 25 años, trabajador de la agencia "Remis Malvinas", en la dársena del kiosco Store54 de la zona céntrica de Río Grande.

El episodio tuvo amplia repercusión en las redes sociales, debido a que una persona filmó parte de los golpes propinados contra el remisero, cuyo material se propagó también en diversos portales.

Meza relató los hechos acontecidos y recaló que llegó al lugar para tomar un pasaje solicitado a la propia agencia: "Estoy esperando a un pasajero y Estaciono en la dársena del kiosco, en el único lugar disponible que había; espero un momento, llegan dos autos atrás mío, dos remises, y después un taxi", comenzó.

"Cuando sube el pasajero hago marcha atrás, se retira el remis que me da paso y cuando voy retrocediendo se me cruza el taxista y no me deja avanzar. El hombre empieza a agredirme verbalmente, se baja y le propina un golpe al auto, no sé si con la mano o con el pie", prosiguió.

"Bajo con mi teléfono celular, voy a la parte posterior del auto para identificar el vehículo, la patente y el número de legajo para hacer la denuncia correspondiente, y el hombre se acerca y me propina un golpe que me hace volar el teléfono que quedó todo trizado", describió.

"Le pido que se retire y que me deje salir, sigue insistiendo en que no me va a dejar salir y llama a los compañeros diciendo que lo estoy agrediendo, llega uno de sus compañeros, seguimos discutiendo, levanto la mano para que retire el auto, va caminando y me sigue insultando; lo empujo y después viene este sujeto que me pega de atrás en un acto total de cobardía", aportó.

Tras la intervención de la Policía, Meza -quien sufrió algunas heridas en la cara y un derrame en el ojo derecho- comentó que "se genera otro conflicto con un compañero que intentaba separar, pero lo toman como un caso típico de riña callejera y no le toman los datos a los autores del hecho". Pese al violento episodio, el



TAXISTAS Y REMISEROS

UNA PELEA QUE SE AGRAVA CON LA CRISIS

RÍO GRANDE. La pelea entre taxistas y remiseros volvió a convertirse en noticia después de una agresión en la vía pública. La crisis económica, la falta de controles y reglas claras y la precariedad laboral son elementos que aparecen detrás de una situación violenta.

Al respecto el secretario General del Sindicato de Peones de Taxis (S.U.Pe. Tax) Andrés Rosas expresó a través de las redes su postura ante los hechos de violencia sucedidos el fin de semana. "Quiero expresar mi más enérgico repudio a los hechos de violencia sucedidos en la madrugada del domingo y que es de público conocimiento, es inconcebible llegar al extremo de dañar a otra persona por cuánto y por qué motivo. Somos choferes profesionales reza nuestro C.C.T., eso quiere decir que estamos psicológicamente aptos para trasportar pasajeros... entonces deben ser responsables al momento de contratar un chofer. Nuestra solidaridad hacia el compañero agredido y digo compañero, porque es un trabajador más del volante, que día a día sale a buscar el mango para cumplir con sus necesidades básicas de él y su grupo familiar".

Al ser consultado sobre esta agresión, Rosas amplió su opinión remarcando lo lamentable de la situación porque "puede pasar que haya discusión por un pasaje, puede haber discusión en el trabajo pero no llegar a la violencia" y remarcó que "todos somos

trabajadores del volante, muchas veces desprotegidos y que hoy por la situación económica en la que estamos salen a buscar el peso, a veces después de trabajar toda la noche, y al otro día siguen haciendo otra cosa y no es fácil".

El dirigente gremial además planteó que el ambiente en general está muy complicado, que se respira la frustración, la ira en la calle. "En las horas pico, o cuando tenés que cruzar la rotonda, no hay respeto por el otro, por el peatón. Hay un clima de bronca y hay gente que explota en cualquier momento" por eso insistió en la necesidad de estar atentos a quiénes se contrata para trabajar como chofer tanto de los taxis como de los remises. "Somos profesionales y tenemos que cumplir ciertos requisitos para tener la licencia porque trabajamos con chicos, con abuelos, con distintas personas".

Reglas claras

En este sentido Rosas aclaró que es probable que haya que controlar más cómo se hacen los exámenes, qué pasa con el tema de los antecedentes, pero sobre todo partir de la base de que como trabajadores tanto de los taxis como de los remises "tienen que estar en blanco, tienen que poder cobrar la asignación familiar, tener ART" y señaló que si el chofer agredido no tiene la cobertura que le corresponde cómo hace para cubrir todo lo que significan los gastos médicos, trá-

trabajador del volante aseguró que continuará "cubriendo los pedidos de la agencia, trabajando normal y cuidándome de estas situaciones porque hoy le pasa a uno pero siempre hay disputas en la calle".

"Deberían hablar entre los titulares de las agencias y llegar a un acuerdo. No se puede laburar así, si en cada esquina te espera un tachero para patotearte", opinó respecto del grave conflicto.

La agencia "Remis Malvinas", a través de su titular, Héctor Coppá, confirmó que realizará presentaciones ante el Municipio de Río Grande y las entidades que correspondan para tratar de esclarecer el hecho y que se emita algún tipo de sanción al respecto.

mites, etc.

Además el representante de los trabajadores propuso crear una bolsa de trabajo e instó a contratar a choferes, a profesionales, "porque muchos lo toman como una changa ahora que falta trabajo y realmente no están preparados".

Al ser consultado sobre si la unificación que se está tratando en el Concejo puede ser la solución, el Secretario General de SUPETAX señaló que como gremio no están participando en la discusión sino que están los patrones, pero que en realidad "es blanquear la situación que se vive hoy" y aseguró que "lo que sí vamos a seguir peleando nosotros es que como sea que se determine la modalidad, los choferes tienen que estar bajo el convenio colectivo de trabajo que corresponde".

Por otro lado Rosas se refirió a la situación que hoy vive el trabajador del taxi, en un contexto de crisis económica evidente. "Nosotros trabajamos por un porcentaje de lo que se recauda por eso a veces se dan estas peleas por cada viaje porque en este tiempo se redujeron mucho los pasajeros y el poder adquisitivo ha caído entre un 40 y un 50 por ciento. Con 9000 puesto de trabajo menos en la industria, seguridad, limpieza directamente nos afecta a nosotros; se da una contradicción si se sube la tarifa menos gente toma taxi, pero nuestro poder adquisitivo sigue cayendo".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES

MELELLA RECORRIÓ LA OBRA DE LA PLAZA INTEGRADORA 'ARA GUARANÍ'

"Es una alegría porque creo que va a ser la única plaza en toda la Patagonia y una de las poquitas en el país que fue pensada y diseñada totalmente por los papás de chicos con Trastorno del Espectro Autista", sostuvo el intendente Gustavo Melella, tras encabezar una recorrida de obra en la Plaza

RÍO GRANDE. El intendente Gustavo Melella recorrió junto a la Secretaria de Promoción Social, Analía Cubino y su par de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, la obra de la Plaza Integradora 'Ara Guaraní' (ex Plaza del Delfín). Es el primer espacio en la región íntegramente adaptado para niños y niñas con discapacidad.

Al respecto, el Jefe Comunal señaló: "es una alegría porque creo que va a ser la única plaza en toda la Patagonia y una de las poquitas en el país que fue pensada y diseñada totalmente por los papás de chicos con Trastorno del Espectro Autista, por sus docentes, profesionales y equipos técnicos del Municipio".

Y subrayó que "la obra está avan-

zadísima y en breve se va a colocar el césped sintético de colores también adaptado a la necesidad de los chicos. Un trabajo que avanza y que habla de la inclusión real y de dar un espacio digno para que ellos se diviertan, jueguen y lo hagan de manera segura".

"Se han renovado muchísimos espacios públicos y se han hecho muchas plazas y playones deportivos. Es lindo cuando se disfruta la ciudad, cuando el vecino sabe que está ordenada, que está limpia. Logramos espacios públicos de calidad y eso hace que nuestras vidas mejoren. Realmente es una alegría concretar esta plaza y se seguirán haciendo muchas más", destacó el Intendente.

Por su parte, la Secretaria de Pro-



MUNICIPALES

USHUAIA INCORPORÓ MAQUINARIA PARA LA PINTURA DE SENDAS Y CORDONES



USHUAIA. La Municipalidad sumó dos máquinas para realizar en forma más rápida y económica la pintura de cordones, demarcación de carriles y de sendas peatonales. Al equipamiento, maquinaria pesada y camiones ya adquiridos para el área de Servicios Públicos, se incorporó esta tecnología que permite realizar la señalización vial. Fue capacitado el personal y ya se encuentran realizando el trabajo en las calles de la ciudad.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública municipal, Gabriela Muñoz Siccardi afirmó que "nos permite hacer de manera más rápida, más económica y más eficiente la pintura vial de Ushuaia".

Las máquinas, que utilizan pin-

tura fría, fueron adquiridas en el mes de febrero "y permiten una economía muy grande en insumos, como son la pintura y rodillos, y también en el tiempo. Es ir modernizando el trabajo, incorporar nuevas máquinas, métodos más eficientes", dijo la funcionaria.

"La inversión fue de 1 millón de pesos, y su utilización reduce casi en un 30% el gasto en pintura. También la mano de obra que se utiliza es menor, ya que dos personas pueden hacer este trabajo, haciéndolo con mayor rapidez, pudiendo destinar a nuestros trabajadores a otras tareas que también son muy importantes para el ordenamiento y mantenimiento de la ciudad", finalizó Muñoz Siccardi.

moción Social, Analía Cubino precisó: "este es un ejemplo claro de trabajar con las instituciones, con los papás, con los chicos y atendiendo las necesidades particulares que tienen respecto al juego y de la forma de interactuar con la ciudad. Además es un lugar para encontrarse con la familia y que los chicos estén contenidos".

Y resaltó: "si bien van a poder venir todos, lo particular es que los chicos y chicas con discapacidad van a poder disfrutar mucho más de esta plaza. La ciudad necesita del espacio público que se va construyendo con los vecinos y en eso se han desarrolla-

do un montón de obras que generan la posibilidad de que los vecinos estén más en el espacio público. Eso fue generando más necesidades como mejorar la iluminación, generar condiciones más seguras en todas las plazas y en los playones deportivos".

"Estas son herramientas verdaderas y efectivas de inclusión que se van a ir reforzando en la ciudad y que vamos a ir acompañando cotidianamente. Especialmente desde la Secretaría de Promoción Social trabajamos con el área de deporte y obras públicas para llevar adelante soluciones más integrales", concluyó la funcionaria.

Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo

CBU: 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.

USHUAIA

ESTE MARTES ARRANCA EL SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

Del 7 al 10 de mayo, en Ushuaia, se desarrollará el 33º Seminario Nacional de Presupuesto Público, organizado por la Asociación Argentina de Presupuesto y el Gobierno de Tierra del Fuego.

RÍO GRANDE. Como cada año, especialistas en presupuesto público, economistas, funcionarios provinciales y nacionales, expertos internacionales debatirán sobre los temas de agenda pública.

El seminario se realizará en Las Hayas Ushuaia Resort y arrancará mañana con las palabras de bienvenida de la presidenta de ASAP, Susana Vega y el ministro de Economía

provincial, José Labroca, para luego dar lugar a la conferencia del politólogo y periodista Claudio Fantini que disertará sobre Choque mundial de modelos políticos y visiones económicas.

La agenda se retomará el 8 de mayo con diferentes paneles sobre aspectos macrofiscales del presupuesto, nivel de gasto público, presión tributaria y financiamiento. La

primera mesa estará a cargo del economista Jorge Remes Lenicov, director de la Filial Buenos Aires de ASAP, y los expositores serán Paulino Caballero, subsecretario de Relaciones con las Provincias, del Ministerio del Interior de la Nación; Alberto Pololla, asesor económico financiero de la Comisión Federal de Impuestos (CFI) y el experto tributario Eduardo Ballesteros.

La jornada continuará con las disertaciones de Stefano Curto, economista senior del Banco Mundial; Walter Agosto, director de Análisis Presupuestario de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación; y Gustavo Sibilla, director de Investigación y Asistencia Técnica de ASAP.

El jueves 9 de mayo estará dedicado a analizar dos temas presentes en la agenda pública: pobreza y educación. Con la coordinación de Analía Sánchez Zolezzi, de la comisión directiva de ASAP, Leonardo Gasparini, director del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales, disertará sobre La pobreza de ingresos en Argentina en perspectiva y Ianina Tuñón, investigadora res-

ponsable de Barómetro de la Deuda Social de la Infancia de la UCA, realizará un análisis estructural de la pobreza.

El panel de educación estará coordinado por Pablo Ala Rué, director de la Filial Comahue de ASAP y contará con las exposiciones de Cecilia Veleda, directora ejecutiva del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD); Alejandro Anchava y Marcelo Vaccaro, coordinador nacional de Educación Secundaria y secretario permanente del CONETyP; respectivamente; Mariana Marchionni, investigadora de Cedlas, Conicet y UNLP; Nancy Montes y Felicitas Acosta, investigadoras de la OEI y FLACSO.

El viernes 10 se realizará el cierre del seminario con la exposición Miguel Angel Pesce, presidente del Banco de Tierra del Fuego, que disertará sobre Deuda pública, riesgos y oportunidades, con la conferencia de Arnaldo Bocco, economista y director del Departamento de Economía de la UMET y las palabras a modo de balance de las autoridades de ASAP y la provincia.



Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



más
linda

MUNICIPALES

FESTEJARÁN EL 10º ANIVERSARIO DE LA KERMESE MUNICIPAL

USHUAIA. El próximo domingo 12 de Mayo la Municipalidad celebrará los 10 años de la kermese municipal "La Vida en una Sonrisa" y desde la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos organizan los festejos.

Este domingo, en el microestadio "Cochocho" Vargas, de 16 a 20 horas, habrá juegos, sorpresas, animación y actividades para toda la familia. El evento contará con los juegos tradicionales de la kermese, una plaza blanda para los más chiquitos, se presentará "La Banda del Juguete"

y se realizará una búsqueda del tesoro, entre otros entretenimientos. También habrá merienda con tortas fritas y mate cocido.

Por otra parte, este martes 7, en el centro comunitario del barrio Felipe Varela ubicado en Tehuelches 1481, a las 11:30 horas, se presentarán los juguetes que serán entregados como premios de los juegos de la kermese.

Estos juguetes fueron elaborados en los talleres que dirigen instructores municipales en los distintos barrios.



MUNICIPALES

MÁS DE 130 CHICOS SE CONCIENTIZARON SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En el marco del programa de Educación Ambiental "Ushuaia, de la Escuela a la Ciudad", la Municipalidad llevó a cabo tareas de concientización de alumnos de distintas instituciones educativas de la ciudad. "Tenemos una excelente recepción de parte de los chicos y chicas en cada charla que llevamos adelante", sostuvo el secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco.

USHUAIA. El secretario de Medio Ambiente de la Municipalidad, Damián de Marco, destacó el trabajo de concientización de alumnos de instituciones educativas de la ciudad que se realiza en el marco del Programa de Educación Ambiental "Ushuaia, de la Escuela a la Ciudad", que está desarrollado en el ámbito de otro instrumento mayor que es el Plan Municipal de Educación Ambiental.

"Tenemos una excelente recepción de parte de los chicos y chicas en cada charla que llevamos adelante; desde que se presentó el pasado 4 de abril ya pasaron por el programa 130 chicos y chicas de nivel primario y secundario de distintas instituciones educativas, tanto públicas como privadas", sostuvo el funcionario.

De Marco explicó que el objetivo del programa es "concientizar a los estudiantes de la ciudad sobre la im-



portancia del cuidado del medio ambiente" y que "a partir de la adquisi-

ción de conocimientos sean agentes multiplicadores".

"Los temas que se trabajan son ciudades sustentables, que incluye energías renovables, biodiversidad y economía circular; recursos naturales en ciudades resilientes, que aborda como subtemas el bosque nativo, turbales, flora y fauna autóctona y exótica, y cursos y espejos de agua; gestión integral de recursos; y objetivos del desarrollo sostenible", precisó el secretario de Medio Ambiente sobre los contenidos de las charlas.

Por otra parte, De Marco destacó que "la decisión política del intendente Walter Vuoto de involucrar al Estado municipal en políticas ambientales" mediante la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, lo que "nos permitió implementar diversas acciones con el objeto de remediar el daño ambiental que había en distintos sectores de la ciudad, concientizar sobre el cuidado de nuestro entorno, y trabajar para una ciudad sustentable y más limpia".

En esa línea, afirmó que "es fundamental complementar esto con acciones de prevención y de educa-

DE MARCO EXPLICÓ QUE EL OBJETIVO DEL PROGRAMA ES "CONCIENTIZAR A LOS ESTUDIANTES DE LA CIUDAD SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE" Y QUE "A PARTIR DE LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS SEAN AGENTES MULTIPLICADORES".

ción ambiental", las cuales "llevamos adelante todos los días estando en contacto con los vecinos en cada intervención que realizamos".

Además, De Marco planteó que "también consideramos que era fundamental comenzar a trabajar con los chicos y chicas de la ciudad, y la verdad es que en cada encuentro que mantenemos muestran un gran compromiso con el medio ambiente y con Ushuaia".

Por último, destacó "el trabajo que lleva adelante la Dirección de Ambiente de la Secretaría, a cargo de la licenciada Virginia Rizzo, para implementar esta iniciativa".

ELECCIONES 2019

HARRINGTON APUESTA A UNA GESTIÓN MUNICIPAL MÁS DINÁMICA



TOLHUIN. En diálogo por Fm Master's, el legislador y candidato a intendente de Tolhuin por Nuevo País, Daniel Harrington, reconoció estar trabajando en un proyecto de ciudad en base a diversas propuestas, entre ellas, las que potencian los espacios públicos de los diferentes barrios. En este sentido, desestimó que se trate de un proyecto faraónico. "Llevamos una propuesta a la comunidad y después la gente elige si es buena o si es mala", valoró.

Harrington puso en primer lugar la necesidad de abordar una mayor dinámica de gestión municipal. En Tolhuin se debe "trabajar en la planificación del lugar, en tenencia responsable de mascotas y en mejorar y optimizar la

recolección de residuos", entre algunas de las temáticas que resaltó. Además, planteó la incorporación de transporte público, optimizando los recursos.

Reconoció que -junto a equipos de profesionales- se están elaborando "diversas alternativas de lo que queremos para la ciudad, pero obviamente todo lleva un consenso de discusión política con quiénes me acompañan en la lista".

"La discusión banal o la chicana política, la dejo para quienes no tienen ideas".

"Estoy contento porque podemos llevar una propuesta a la gente y no estamos planteando la crítica sobre nadie", cerró.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete -Juez Federal Subrogante-, Secretaría Civil a cargo del Dr. Ulises Ponce -Secretario Federal- hace saber que: Segura Feliz, Josefa, Nacido/a el: 03 de enero de 1972, en: la ciudad de Cabral-La Pañuela -Rep. Dominicana -dominicana-, Hijo/a de: Segura Osvaldo, de nacionalidad dominicana y de: Feliz María, de nacionalidad dominicana, de Estado civil: casada, de profesión u oficio: enfermera, D.N.I. N° 93.986.105, Ced. Dominicana N° 019-0013167-1, con Domicilio: Finocchio n° 1991 de Río Grande Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá manifestarlo al Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días. -Río Grande, a los 29 días del mes de marzo de dos mil diecinueve-
Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario}

RÍO GRANDE

A PARTIR DE LA HORA 12 SE REALIZARÁ LA III SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DELIBERANTE

En el día de ayer se realizó la reunión de Labor Parlamentaria en la que se acordaron los temas que serán tratados en la III Sesión Ordinaria programada para hoy a partir del mediodía.

Por **Fernando Grava**.

RÍO GRANDE. En el orden del día está previsto el tratamiento de los distintos proyectos de ordenanzas ingresados desde los diferentes bloques, como así también del Departamento Ejecutivo Municipal, además de los pedidos de informes que hay establecidos.

Desde el partido verde los concejales Laura Colazo y Raúl von der Thusen promueven, individualmente diferentes iniciativas, Colazo propone la creación del jardín botánico de la ciudad, teniendo como objeto el alojamiento de las especies nativas de Tierra del Fuego y especies autóctonas de nuestro país, con finalidades de conservación, investigación científica, educación ambiental, turismo ecológico y recreación comunitaria.

También propone la creación del autocine municipal para lo cual se autorizaría al Ejecutivo Municipal a celebrar convenios o acuerdos con Radio Nacional o con las distintas emisoras de la ciudad a fin de posibilitar

la transmisión de las señales de radio que requiera el servicio del autocine.

También busca prohibir la utilización de glifosato en el ejido de Río Grande en todas sus variantes, tanto para su uso agronómico como así también en espacios públicos y jardines particulares. Y la creación en el ámbito del Municipio del Programa de Educación Ambiental y Forestación Escolar, para comunicar sobre las problemáticas ambientales locales a la comunidad y poner en valor el ambiente que habitamos, promover la gestión ambiental comunitaria, interpretar los aspectos sociales y ecológicos locales para alcanzar una ciudad sostenible de una manera integrada y equilibrada.

En tanto el concejal Von der Thusen impulsa la inclusión, en el Plan de Pavimentación 2019 de la calle Dr. Carlos Pacheco Sur entre las calles Cirilo Tomas y Agustín Vidal. Además propone la construcción de Centro Primario de Salud en el predio situado en el Barrio Chacra XI entre las arterias Halcón Colorado, Playero Blanco, Cóndor, Kalkén y Chorlo Pecho Castaño. Como así también propone el emplazamiento de bebederos de agua potable en plazas y sectores de esparcimiento público y deportivos, apta para el consumo humano.

Desde el bloque de la UCR, el concejal Paulino Rossi impulsa la obligatoriedad de presentar un certificado de examen toxicológico a los candidatos como así también busca la obligatoriedad del debate público entre los candidatos a la intendencia de la ciudad.

Además Rossi impulsa una mora-



toria, por seis meses, para todos los contribuyentes que adeuden multas del año 2018 por el no pago del estacionamiento medido.

Mientras tanto, desde el Bloque FPV-PJ la concejal María Eugenia Duré propone que todo tipo de publicidad o actividad comercial que se realice en la ciudad e involucre a las "Islas Malvinas", deberá denominarse "Siempre Malvinas: No las hemos olvidado". Y también la creación de un programa municipal de formación de promotoras y promotores territoriales en género para el sostenimiento de estrategias territoriales y de trabajo en red con las distintas instituciones que tengan injerencia en cuestiones de género. Y la construcción del centro municipal del adulto mayor, el cual estará situado en el Barrio "Malvinas Argentinas" (ex Chacra XIII), sujeto a disponibilidad del Banco Municipal de Tierras.

Y finalmente, impulsa un proyec-

to de ordenanza para que el Ejecutivo confeccione la Carta Orgánica Municipal en ediciones inclusivas, entendiéndose como ediciones inclusivas a las versiones en Audio Libro, Braille, e Infantil.

Desde el FPV, la concejal Miriam Mora impulsa la creación del registro de paseadores de perro, y registro de criadero de perros. Además, busca establecer el primer día hábil, inmediatamente anterior al 24 de marzo de cada año, la realización de una Sesión Especial de la Memoria por la Democracia de éste Concejo Deliberante llamada "Sesión", teniendo como objetivo el tratamiento, discusión, difusión, programas, charlas, debates, y demás acciones e iniciativas atinentes a la Formación Democrática y la Responsabilidad e Identidad Ciudadana, y para la Sesión Especial de la Memoria por la Democracia Se deberá cursar invitaciones a distintos actores Sociales, para que expongan en la misma.

ROSSI IMPULSA UNA MORATORIA, POR SEIS MESES, PARA TODOS LOS CONTRIBUYENTES QUE ADEUDEN MULTAS DEL AÑO 2018 POR EL NO PAGO DEL ESTACIONAMIENTO MEDIDO



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



GOBIERNO

LA DIVERSIDAD DE TIERRA DEL FUEGO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

Cientos de personas ya pasaron por el stand de Tierra del Fuego para participar de las propuestas que preparó la provincia con el objetivo de visibilizar y potenciar los aspectos centrales del desarrollo de nuestro territorio.

BUENOS AIRES. Literatura, antropología, Antártida, Malvinas y música fueron las temáticas que convocaron a estudiantes y familias que se acercaron a compartir las propuestas en el stand de Tierra del Fuego este sábado en el Marco de la 45ª Feria Internacional del Libro.

La jornada comenzó a las 14 con la presentación del libro "El viaje de Farfar" de Guillermo Sobral. La presentación estuvo a cargo del director de la editora Cultural Federico Marcel.

Guillermo Sobral comenzó esta obra a partir de la historia de su abuelo, José María Sobral y de su libro "Dos años entre los hielos". El autor imaginó conversaciones con su abuelo y a partir de allí narró la historia del ex marino y doctor en geología José María Sobral, uno de los más destacados científicos y exploradores antárticos en la historia y en el mundo.

"Escribir este libro fue un recordatorio de todo lo que mi abuelo dejó para la ciencia en el mundo. Me llevó más de seis años de trabajo y es una obra que pensé para que todos puedan acercarse a esta fascinante historia más allá que no estén vinculados directamente al ámbito de la ciencia" manifestó Sobral luego de la presentación.

"Estoy muy contento de ser parte de stand de la provincia de Tierra del Fuego, la comunidad debe tomar conciencia que las Malvinas y la Antártida son parte de nuestro territorio y este libro recupera de alguna forma, parte de la historia de nuestra provincia y país" concluyó Sobral.

Luego de esta presentación fue el turno de "Antropolúdica", un equipo interdisciplinario de arqueólogos, antropólogos y actores que utiliza lenguajes artísticos para transmitir conocimientos de antropología y arqueología. En este grupo participa Gabriel Moscovici, un antropólogo fueguino, que junto a sus compañeros realizaron uno de los talleres más llamativos y coloridos de este sábado con gran concurrencia de niños, ya que el taller era destinado al público infantil que se acerca a la Feria.

Tanto niños como padres quedaron fascinados con "El misterio de las historias", la intervención artís-



tica que realizó el mencionado equipo.

"Buscamos que los más pequeños tengan acceso a los contenidos históricos y los saberes ancestrales para que los puedan incorporar mediante el juego a su vida cotidiana" dijo el antropólogo fueguino Gabriel Moscovici, "como fueguino fue un placer poder estar en el stand de mi provincia y de alguna manera volver a esos bosques que tanto quiero".

Posteriormente, el secretario de Representación Oficial para la cuestión Malvinas, Jorge Argüello, expuso los ejes centrales de la política provincial respecto a la causa Malvinas desde una perspectiva Argentina y Fueguina y defendió el proyecto de "Ley Malvinas" ante funcionarios y decenas de personas en el stand de la provincia.

A las 18 se presentó "1958: Los inicios del Turismo Antártico" de Carlos Vairo. Se trata de una obra que narra el primer viaje turístico a la Antártida se realizó en el año 1958 a bordo del crucero Les Eclaireus y salió desde la pequeña ciudad de Ushuaia. A partir de este primer viaje inaugural, se iniciaron una serie de viajes que terminaron posicionando a Tierra del Fuego, como el lugar que concentra más del 90% del turismo antártico

a nivel mundial. El libro fue escrito por Jozef Verlinden, un belga doctor en ciencias y apasionado por la historia de los polos y por Carlos Pedro Vairo, museólogo de la ciudad del fin del mundo.

Es de destacar el trabajo de investigación que contiene el libro, ya que una parte de la comunidad antártica internacional niega la existencia de este primer viaje inaugural, que fue pionero a nivel mundial, colocando a la Argentina a la vanguardia del

turismo antártico. Un antecedente claro que sirvió para cimentar el gran desarrollo del turismo antártico de la ciudad de Ushuaia.

A las 19 horas llegó el momento de la música, de la mano del músico charanguista, Oscar Miranda que interpretó canciones de su álbum dedicado a Tierra del Fuego y aprovechó para presentar un libro de partituras de su autoría, destinado a músicos y aficionados al charango.

La noche del sábado cerró con la presentación de Jorgelina Álvarez que expuso "Antártida, astrofotografía y paisaje Astrofotográfico". La charla versó sobre algunos trabajos fotográficos de Jorgelina, quien durante el 2016 estuvo viviendo un año en la Base Marambio.

"La astrofotografía se trata de captar la luz de las estrellas en fotos, y el paisaje astrofotográfico se trata de captar esa luz de estrellas junto a algo que nos guste del planeta Tierra" explicó Álvarez.

"Estoy muy contenta de estar acá presentando algo que amo hacer. Desde chica me llamó la atención el cielo y las estrellas, es esa curiosidad la que hoy me permite estar en este maravilloso lugar y encontrarme con gente de todos lados. Era algo impensado que a la gente le guste mi trabajo y agradezco mucho la oportunidad de poder compartirlo en el stand de Tierra del Fuego", concluyó la astrofotógrafa.



ZAPCO
GROUP

Vimenter | DAPCO

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

TURISMO ESTUDIANTIL

BRINDAN RECOMENDACIONES PARA CONTRATAR VIAJES DE EGRESADOS

En una iniciativa conjunta entre el Instituto Fuegoño de Turismo, el Ministerio de Educación provincial y la Secretaría de Turismo de Nación se busca asesorar a los estudiantes y padres sobre los recaudos que hay que tener a la hora de contratar un viaje de turismo estudiantil.



RÍO GRANDE. Referentes de la Dirección Nacional de Registros de Agencias de Viajes, junto a la Dirección de Servicios Turísticos del INFUETUR y el subsecretario de Educación Secundaria, Juan José Mateo se reunieron a fin de coordinar estrategias de difusión.

Al respecto, Cecilia Díaz, Directora de Registro de Agencias de Viajes, área que abarca el registro especial de turismo estudiantil, explicó que “buscamos aunar criterios en torno a la información que se brinda a los padres, es por ello que junto con el INFUETUR y el Ministerio de Educación provincial queremos generar herramientas para que los padres estén seguros al momento de contratar el viaje de egresados”.

Por su parte, la directora de Servicios Turísticos, Yanina Elorriaga sostuvo que “la contratación de una agencia de viajes habilitada es esencial porque brinda a los estudiantes un viaje seguro, con asistencia al viajero y cumplimiento de las prestaciones que se detallan en el con-

trato, permitiendo por un lado que los alumnos disfruten de su viaje de egresados y por el otro, que los padres estén tranquilos”.

En tanto que el subsecretario de Educación Secundaria destacó la importancia de contar con información que brinde protección a los estudiantes, coordinando acciones para difundir las recomendaciones en el ámbito educativo.

Datos útiles

1- Consultar si la agencia de viaje se encuentra habilitada para turismo estudiantil, y si cuenta con el correspondiente certificado. Para acceder al listado de habilitados ingresar a <https://www.argentina.gob.ar/consultar-agencias-de-turismo-estudiantil>. Se recomienda realizar la búsqueda por Provincia. En el caso que no figure en el listado se deberá buscar por nombre de la agencia de viajes, esto se debe a que algunas agencias tienen su casa matriz en otra provincia y comercializan sus

productos en sucursales en diferentes lugares del país, por lo cual la carga de datos de habilitados se realiza una sola vez bajo el domicilio de casa central.

2- Verificar que la agencia de viajes tenga destinos habilitados, eso implica que la misma presentó en la Secretaría de Turismo de Nación la documentación correspondiente.

3- Exigir el cupón de “Cuota Cero”, es el seguro que tienen los padres y estudiantes. La misma se abona en la primera cuota y se destina a un fondo denominado “Fondo de Turismo Estudiantil” a partir del cual se garantiza un servicio básico, en caso de incumplimiento de la agencia. Para realizar consultas comunicarse a 0810-888-2868 o ingresar a www.cuotacero.com.ar

4- Tener en cuenta que actualmente ninguna agencia de turismo estudiantil está autorizada a comercializar viajes de egresados y/o viajes de estudios con fecha de salida posterior a febrero de 2020. En el caso de contratarse viajes estudiantiles de manera individual, los mismos carecerán de los seguros y garantías obligatorias establecidas por Ley 25.599.

5- Ante reclamos en caso de incumplimiento de una agencia de viajes comunicarse con la Dirección Nacional de Agencias de Viajes, Secretaría de Turismo de la Nación (011) 4316-1600 – int. 2181 o 2178 (Horarios 10 a 13 horas/ 14 a 17 horas) o dirigirse a la Dirección de Servicios Turísticos, INFUETUR en Magallanes 296 1er piso “D” de 10 a 15 horas.

UNTDF

AMPLÍAN PERÍODO DE LACTANCIA MATERNA PARA PERSONAL NO DOCENTE

USHUAIA. La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, amplió a dos años el período por lactancia materna para el personal no docente, tras suscribir un acta acuerdo en paritarias el pasado viernes con la Asociación del Personal Universitario Nodocente (APUN), en el marco de la Ley 26.873, la Ley provincial N° 11, el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente (Decreto N°366/06).

A propuesta de los paritarios de la parte trabajadora y tomando en cuenta la normativa aplicable, las recomendaciones de la Organización Mundial de la

Salud (OMS), UNICEF y la Asociación de Pediatría Argentina, se acordó ampliar el período por lactancia materna para el personal Nodocente, dispuesto en el art. 107 del CCT 366/06, buscando así “mejorar la normativa vigente y garantizar la protección de los derechos de las trabajadoras, tendiendo a la protección integral de sus familias”.

De este modo, la reglamentación instituye que “Toda trabajadora madre de lactante podrá disponer de dos permisos de media hora durante su jornada laboral para amamantar a su hijo/a, por un período máximo de dos años posteriores a la fecha de nacimiento del lactante, salvo casos excepcionales certificados en que podrá extenderse hasta lo que determine la autoridad médica. La trabajadora podrá optar por acumular las dos medias horas al principio o al final de la jornada, o tomarlas por separado”.

Cabe destacar que este logro institucional fue arribado en Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, con la presencia de los señores Mauricio Villarroel, Marcos Falabella, Antonio Cicioni, quienes fueron designados en representación del Consejo Superior parte empleadora, y Naida Malbeth Andrade, Osvaldo Rubén Bres y María José Molina, en representación de la Asociación del Personal Universitario Nodocente de la UNTDF “El convenio colectivo de trabajo es un piso de derechos. En este sentido avanzamos en el ámbito paritario en la ampliación y reconocimiento de nuevos derechos, en esta oportunidad con perspectiva de género”, concluyó María José Molina, secretaria gremial de APUN.

MEPHSA®

MAJESTIC® CONSTRUCCIONES

Y SERVICIOS SA.

TODO PARA SU PLANTA SEMI-INDUSTRIAL DE ALFAJORES

AMASADORA
ROTO-ESTAMPADORA
DOSIFICADORES DE DULCE DE LECHE
HORNO ATMOSFERICO
BAÑADORAS DE CHOCOLATE
TUNEL DE ENFRIAMIENTO

CONTACTO EN TIERRA DEL FUEGO
02964-441270
2964-412415

contacto@mephsa.com.ar
www.mephsa.com.ar






DEPORTES

UN GOL DEL FUEGUINO TOMÁS PESCIO EN LA VICTORIA DE SAN LORENZO

El juvenil Tomás Pescio convirtió su primer gol en la Primera División de San Lorenzo de Almagro. Todos resaltaron su capacidad para concretar en su corta estadía en el equipo de Boedo, en la cita de Futsal AFA de Capital Federal. Vidal no jugó por un esguince.

Por Esteban Parovel.

BUENOS AIRES. El conjunto de San Lorenzo de Almagro retornó a la victoria este fin de semana con presencia fueguina en cancha. Los de Boedo venían de caer ante 17 de Agosto una semana atrás y se repusieron con contundencia al superar a Villa La Ñata, en el cruce correspondiente a la 8va fecha del presente certamen oficial de Futsal AFA de Capital Federal.

El resultado final fue 6 a 2, en el partido jugado en el Roberto Pando, con una buena respuesta colectiva del equipo azulgrana, que tuvo a Tomás Pescio en cancha, siendo uno de los artífices del triunfo al haber marcado uno de los goles. Fue a los 8 minutos del complemento para convertir el 2-1 parcial, en el que significó su debut en la red en la competencia.

Los otros tantos del azulgrana fueron anotados por Gerardo Menziguez, Nicolás Lachaga, Damián Stazzone y un doblete del pivot uruguayo Ignacio Salgues.

El gol de Pescio llegó a través de Juan Pablo Rodríguez, que gambeteó de derecha izquierda y definió fuerte, tapó el izquierdo y el rebote favoreció al juvenil ushuaiense que estampó el 2-1.

Tras la conversión, el capitalino expresó que “estoy muy contento porque se me dio. Venía trabajando mucho para estar a disposición del cuerpo técnico para cuando me necesite. Tenía que estar al 100% para poder aprovechar el momento y responder de buena manera”.

“El partido fue muy duro por el rival, que fue la última final; y saber que estuve a la altura que me sirve agarrar confianza y demostrarle al cuerpo técnico que estoy para jugar”, aseguró Pescio, quien reconoció que está “para jugar”.

En el club, el ushuaiense está muy conforme con su día a día.

“Cada entrenamiento es un aprendizaje constante, porque están los mejores jugadores del país en el plantel, como Vidal, Stazzone, Salgues y Bolo, por citar algunos ejemplos; que me aportan mucho conocimiento y trato de absorber todo lo que me dicen para buscar seguir creciendo”, afirmó Tomi.

Por su parte, el goleador riograndense Pablo Vidal no fue de la partida debido a una lesión que lo aqueja, según informaron con un padecimiento de un leve esguince de rodilla; quien fue baja junto a Mariano Cardone, con un desgarro; y el líbero Lucas Bolo, por una distensión en el isquiotibial.

El próximo encuentro, San Lorenzo visitará a Ferro, que viene de imponerse ante Pinocho, impidiéndole llegar a la punta del certamen tras la caída por 5 a 2 de Boca ante Banfield. El xeneize de los hermanos fueguinos Alamiro y Constantino “Kiki” Vaporaki sigue como puntero de la competencia porteña junto a Barracas Central, que superó a SECLA, por 2-0, y alcanzó a Boca con 17 unidades en el tope de las posiciones.

Triplete de Cafure

El goleador riograndense Agustín Cafure marcó por triplicado en la victoria de Gimnasia y Esgrima La Plata, en el torneo de Segunda División del mejor futsal AFA del país. El Lobo platense superó 5 a 4 a Jorjue Newbery, y figura segundo en el campeonato.

El líder de la principal categoría de ascenso es Estrella Maldonado, con 25 puntos, tres más que Gimnasia y Esgrima, que ostenta el segundo lugar; y en tercer sitio figura Glorias, con 20 unidades.

Futsal Argentina 2019

La edición actual de la Liga Nacional de Futsal Argentina está en marcha en sus fases locales, tanto



en Ushuaia como en Río grande. De las instancias locales saldrán los representantes de las dos ciudades que se alistarán en la etapa Regional Sur, que contará con dos equipos de Ushuaia, tres de Río Grande, uno de El Calafate, otro de Río Gallegos y plaza restante estará representada por un elenco de Río Turbio, según lo que informó días atrás la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) junto al comité organizador de la LNFA.

Los seis equipos riograndenses que pugnan por los tres lugares en disputa para afrontar la competencia zonal son Metalúrgico, Progreso, Escuela Argentina, Defensores, Club de Amigos y Estrella Austral. Mientras que en la capital provincial los que intervienen en el clasificatorio local, que ya transcurre su fecha 3, son Camioneros, Ateneo, Los Andes, Escuela de Futsal MB, CAEF y Mercantil. Fotos: Prensa San Lorenzo@CASLAFUTSAL.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete -Juez Federal Subrogante, Secretaría Civil a cargo del Dr. Ulises Ponce Secretario Federal hace saber que: Nombre y apellido: VICKIANA ISAURA, SOSA MARCHANT--dominicana. Nacido/a el: 11 de enero de 1.986- Nacido/a en: San Pedro de Macoris -República Dominicana. Hijo/a de: Sosa, Monico Antonio —dominicano y de: Marchant Clark, Marilyn Yolanda-dominicana. Estado civil: casada. Profesión u oficio: ama de casa. D.N.I. N° 94.970.387. Cédula de Identidad N°023-0148873-6. Domicilio: Rodán N° 844-Río Grande
Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo a través del Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días.-Río Grande, a los 31 días del mes de julio de dos mil diecisiete.-
Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario



Legislador

OSCAR RUBINOS

@oscarrubinos | rubinososcar

UCR Cambiemos

MUNICIPALES

PREMIOS Y FESTEJOS EN EL 3° TORNEO MIXTO DE VOLEY

La Municipalidad de Ushuaia acompañó la realización del Torneo Mixto de vóley, que fue organizado por UPCN (Unión Personal Civil de la Nación). Participaron

USHUAIA. El gimnasio Ana Giró de Ushuaia fue el lugar elegido por la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), para organizar el segundo torneo relámpago de vóley mixto. Durante el fin de semana se llevó adelante la competencia con la participación de 16 equipos.

El vicepresidente del Instituto Municipal de Deporte, Guillermo Navarro, acompañado del secretario municipal de Medio Ambiente Damián de Marco, las legisladoras provinciales Noelia Carrasco y Marcela Gómez, entregaron los diplomas a participantes y premios que hubo en el cierre del Torneo. Los organizadores agradecieron la concurrencia y participación. Definieron esa actividad deportiva como “la gran familia del vóley de Ushuaia” y reconocieron el acompañamiento del gobierno provincial y de la Municipalidad de Ushuaia en poner a disposición espacios y horarios para la práctica de este deporte.

Las legisladoras Marcela Gómez y Angelina Carrasco (FPV – PJ) presenciaron el encuentro final entre los conjuntos de “Hay Equipo” y “El Rejunte”.

Luego del último encuentro del torneo, las Parlamentarias junto a la secretaria general regional Tierra del



Fuego de UPCN, Andrea Cainero y su equipo de trabajo, entregaron los premios a los ganadores del certamen. El primer lugar fue para “Hay Equipo”; el segundo para “El Rejunte” y el tercer puesto para “Imago”. Desde

UPCN en cabeza de su titular, agradecieron la asistencia y la concurrencia de las más de 160 personas.

Posteriormente, la legisladora Angelina Carrasco manifestó estar “muy contenta” por la participación de los equipos y las familias que estuvieron todo el fin de semana. Resaltó la importancia de “que sea un sindicato que lleve adelante este tipo de actividades deportivas, es una acción conjunta entre Gobierno, Municipalidad y nosotros desde la Legislatura colaborando. Una felicidad enorme haber concurrido a la entrega de premios”.

Consultada sobre el entorno familiar que se refleja en este tipo de eventos, Carrasco dijo que “es muy importante que las organizaciones apuesten a esto. Porque favorece el compartir con otras personas; el disfrutar de un deporte, mejor calidad de vida y el trabajo en equipo, sumamente conforme con las actividades que lleva adelante el gremio”, cerró la Parlamentaria.

Andrea Cainero sostuvo que a través de la Secretaría de la Juventud del sindicato, surgió la idea de armar este torneo amateur para trabajadores públicos y equipos invitados. “Buscamos que sea un encuentro de familia; de

integración y de recreación”. Al tiempo que recordó, que el año pasado se realizaron dos torneos similares, “fue un éxito y los mismos participantes nos pidieron más”.

Por otro lado, la titular de UPCN en la Provincia, adelantó que a fin de mayo se llevará a cabo la misma competencia en Río Grande. También, consultada sobre la posibilidad de organizar un torneo de características similares a nivel provincial, Cainero dijo que “la idea es esa. Los tres primeros que salgan de acá, con los tres de Río Grande, hacer para el día del amigo un provincial organizado por nosotros, para sacar un ganador de Tierra del Fuego”.

Por último, Andrea Cainero se refirió al acompañamiento de los distintos sectores gubernamentales provinciales y municipales, para la organización del evento. “La verdad que sin ellos, no lo podríamos hacer. Agradecerle a las Legisladoras porque nos acompañan en cada actividad que realizamos desde los festejos por el día del niño; la cena de fin de año, entre otras, siempre están presentes junto con la Gobernadora”, concluyó Cainero.

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR

GESTIÓN 2015 - 2019



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

POLICIALES

JÓVENES ROBARON EN UNA FARMACIA DE LA ZONA CÉNTRICA DE RÍO GRANDE

Dos sujetos ingresaron a la farmacia en horas del mediodía y sustrajeron dinero en efectivo y un teléfono celular, tras amenazar con un arma blanca al personal.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. El episodio delictivo se registró en la farmacia céntrica "Farmacor", ubicada sobre la avenida Perito Moreno N° 47, donde dos jóvenes amenazaron con un arma blanca a dos empleadas del local y lograron hacerse de la suma de 6 mil pesos en efectivo y un teléfono celular.

El hecho ocurrió a plena luz del día en una zona muy transitada. Al entrar al comercio, los sujetos solicitaron el medicamento Clonazepam y, tras obtener la negativa de una de las empleadas, desfundaron un arma blanca con la cual amenazaron al personal de la far-

macia.

En cuestión de segundos, ambos lograron acceder a la caja registradora y escapar con el botín de aproximadamente 6 mil pesos y un celular, propiedad de una de las empleadas.

En el lugar intervino el personal policial con diversas dependencias para obtener la mayor cantidad de pruebas posibles y tratar de identificar a los responsables del hecho delictivo.

El local cuenta con cámaras de seguridad en condiciones, elemento que también podría colaborar para la investigación iniciada.

Según los primeros aportes, quienes concretaron el robo serían menores de edad.



ELECCIONES 2019

IMPUGNARON LAS LISTAS QUE LLEVAN A QUENO COMO CANDIDATO A INTENDENTE

Se trata de las colectoras que llevan como candidato a intendente al actual mandatario, Claudio Queno, además de Unidad Fueguina. El presidente del espacio recordó que "la sentencia no está firme".



USHUAIA. Este lunes el presidente de la Coalición Cívica ARI, Tomás Bertotto junto a la abogada Natalia Echarreta, realizaron el pedido de impugnación para las listas que postulen al actual intendente de Tolhuin, Claudio Queno.

Entre las mismas se encuentran Unidad Fueguina, el Partido Verde, Red por la Unidad Social, Integración y Trabajo; entre otras. Para Bertotto la postulación de Queno es improcedente debido al estado en el que se encuentra la declaración de certeza solicitada por el mismo.

El concejal recordó que la Coalición Cívica ARI viene realizando la presentación de los recursos pertinentes ante las intenciones de Queno de postularse por cuarta vez a la intendencia de Tolhuin.

Mencionó además que "la sentencia de la Cámara de Apelaciones no se encuentra firme por lo que entendemos, Queno no está en condiciones de ser

candidato a intendente en este momento".

"Desde la Coalición Cívica ARI breгамos por el cumplimiento de los principios republicanos como son la división de poderes, la alternancia de los cargos y la igualdad ante la ley" planteó Bertotto quien cuestionó duramente las intenciones de Queno de quebrantar dichos principios "nuevamente" en relación a la solicitud anterior.

Bertotto insistió en que "Queno y sus aliados hacen oído sordo de los recursos interpuestos por nosotros ante la Justicia. Hasta que no haya una sentencia firme el intendente de Tolhuin no debería poder postularse como candidato buscando un cuarto mandato".

El edil aseguró que "nosotros simplemente hacemos lo que corresponde y somos coherentes con nuestras acciones y la línea de nuestro partido" acerca de la impugnación de las listas presentadas en Tolhuin.

Federación de Hockey Tierra del Fuego

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extemporánea
Se convoca a Asamblea General Ordinaria Extemporánea para el día domingo 19/05/2019 a las 13:00 hs en calle De las Barrancas N° 1010, de la ciudad de Ushuaia.

Orden del día:

1. Elección de DOS (2) asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario
2. Motivo de la Asamblea General Ordinaria Extemporánea.
3. Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador, del año 2018
4. Aprobación de aranceles 2019.

Se informa a los Asociados que toda la documentación a tratar estará a disposición en la ciudad de Ushuaia en calle De las Barrancas N° 1010 y en la ciudad de Río Grande en la calle Sabatini N° 53 los días miércoles y viernes de 18:00 a 20:00 hs.

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

GOBIERNO

ANUNCIAN MEDIDAS PARA MEJORAR LA RECAPTURA DE PRÓFUGOS Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El secretario de Estado de Seguridad Javier Eposto junto al comisario General Daniel Moraga participaron de la XI Reunión del Consejo de Seguridad Interior.

El secretario de Estado de Seguridad Javier Eposto, junto al comisario General Daniel Moraga, participaron la semana pasada en Buenos Aires de la XI Reunión Nacional del Consejo de Seguridad Interior. Allí, se acordó la implementación del Registro Nacional de Sanciones Expulsivas y de Inhabilitación del Personal de Fuerzas Policiales y de Seguridad (RE.NA.SEI), el cual sirve para detectar todos aquellos efectivos policiales y miembros de las fuerzas de seguridad que hayan sido exonerados, dados de baja, cesantes u otras medidas de carácter expulsivos a efectos de que no puedan integrar las Fuerzas. Este Registro será de carácter reservado y para uso exclusivo de las instituciones policiales.

Eposto señaló que “el Registro va a depender del área de Recursos Humanos de la Policía, y servirá para garantizar una institución de excelencia, para que ningún policía que haya sido expulsado de otra institución, pueda ingresar en nuestras filas. Esto se suma al muy buen trabajo que se hace en la preselección de cada uno de los aspirantes, tanto a agentes como a cadetes”.

Otro de los temas que se presentaron en el encuentro fue el Sistema Nacional de Denuncias por Violencia de Género, el cual apunta a obtener un Registro unificado de todos los casos de violencia de género en el país. Sus

objetivos principales son homogeneizar la actuación del personal policial y de las fuerzas de seguridad para la toma de denuncias y la atención a las víctimas e implementar un protocolo de actuación unificado.

“Este sistema es similar al que se implementa actualmente en España, está en pleno proceso de ajuste y esperamos esté implementado a nivel nacional lo antes posible, dado que es una problemática social que atraviesa a todas las mujeres de nuestra provincia. Desde la Secretaría estamos trabajando para tener nuestro registro propio, el cual tiene como objetivo agilizar la toma de las denuncias, optimizar el trabajo entre las áreas que tratan esta problemática y evitar la revictimización” sostuvo el secretario.

Por último, se presentó el Comando Unificado Federal de Recaptura de Evadidos (C.U.F.R.E), cuyo objetivo es coordinar las acciones para la recaptura de prófugos de la justicia y evadidos de unidades carcelarias, hospitales y comisarías.

En tal sentido, Eposto dispuso a través de la Jefatura de la Policía, la creación de la División de Recaptura de Evadidos dependiente de la Dirección General de Investigaciones Criminales. “Son aproximadamente 4000 los prófugos según registros del Ministerio de Seguridad de la Nación,



y justo cuando estábamos firmando esto, nuestra policía aprehendía a un prófugo de la Provincia de Salta. Esta herramienta nos va a dar la posibilidad

de trabajar mancomunadamente no sólo con las fuerzas federales sino con todas las policías provinciales” finalizó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Manténgase preparado, ya que se acercan nuevos cambios y reformas que le darán beneficios de los que usted tanto esperaba en su vida profesional y personal.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Por nada en el mundo evite postergar los cambios que ya tiene proyectados hace tiempo. Prepárese, ya que hoy será una jornada dedicada para las innovaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Será muy bueno para su vida que intente no replantearse temas del pasado que sólo le traen recuerdos no gratos. Piense en presente y futuro.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Abandone la arrogancia y tome hoy mismo la iniciativa para aclarar algunas cuestiones que lo han hecho tomar distancia de un ser querido. Acérquese y charlen.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Alcanzará el bienestar interior que tanto esperó y esto lo ayudará a enfrentar con buen ánimo muchos de los asuntos que se le presenten en esta jornada. Horóscopo de Tauro completo

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Los astros podrán activar su energía de empuje y le permitirán sentirse pleno, original y con demasiadas fuerzas para avanzar en las metas preestablecidas.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Aunque no quiera admitirlo, usted es una persona con buenos sentimientos. Sepa que hoy deberá expresarlos sin tener miedo de que se aprovechen de su buena fe.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que si retrasa demasiado los planes, no podrá llevarlos a cabo. Deje de prestar atención a los juicios ajenos y decida por su cuenta.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será un momento óptimo para que ponga en práctica todo lo que usted piensa y desea hacer en meses. Entienda que el tiempo pasa, procure no dejarse estar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Momento para ponerse en acción y dedicarse a resolver ese tema que hace días lo tiene preocupado. Relájese, ya que logrará el resultado que siempre deseó.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Comprenda que no será una jornada propicia para las planificaciones y los proyectos. Disfrute del presente que vive y deje de hacerse tanto problema por el futuro.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será el momento justo para que apueste al crecimiento personal con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro, ya que tendrá todo a su favor.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$42,20

Venta
\$44,40

PESO CHILENO

Compra
\$0,0565

Venta
\$0,0653





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMASALUD - Francisco Bilbao 308 Tel. 425469	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	BAHIA Tel. 436262 San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 0°C Máxima 9°C	 Mínima 0°C Máxima 7°C	 Mínima -1°C Máxima 5°C	 Mínima 1°C Máxima 7°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.